



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Primer semestre

2024



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA
INVISBU

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

PRESENTACION

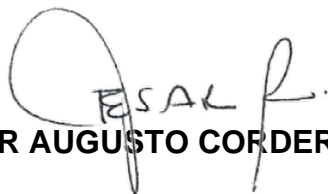
El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga – INVISBU, presenta este informe de gestión del segundo trimestre de 2024 con los principales avances y resultados obtenidos de acuerdo con las competencias propias en el sector de vivienda, al igual que la planificación realizada para el Plan de Desarrollo 2024-2027.

El INVISBU cuenta con un presupuesto propio para inversión para sus procesos misionales y brindar soluciones de vivienda a los ciudadanos ya sea mediante subsidios municipales complementarios, acompañamiento técnico y social, soluciones de vivienda nueva y/o mejoramientos de vivienda, apuntando a indicadores de resultado clave como son el déficit cuantitativo de vivienda y el déficit cualitativo de vivienda.

Igualmente, la búsqueda de recursos externos es constante, mediante la gestión con entidades territoriales del orden nacional, la participación en convocatorias para cofinanciación o financiación total de proyectos y la gestión interinstitucional local entre sectores públicos y privados.

En curso se encuentra en ejecución el proyecto de vivienda nueva Norte Club Tiburones II, cuyas obras se recibieron suspendidas y se ha logrado reactivar en la presente administración para poder continuar brindando oferta de vivienda a la ciudadanía. Igualmente, se culminan los contratos con los cuales se estaban ejecutando mejoramientos de vivienda, logrando ahorros considerables para ser reinvertidos en nuevos beneficiarios y un seguimiento constante a las peticiones posventa de los beneficiarios actuales de dichas obras.

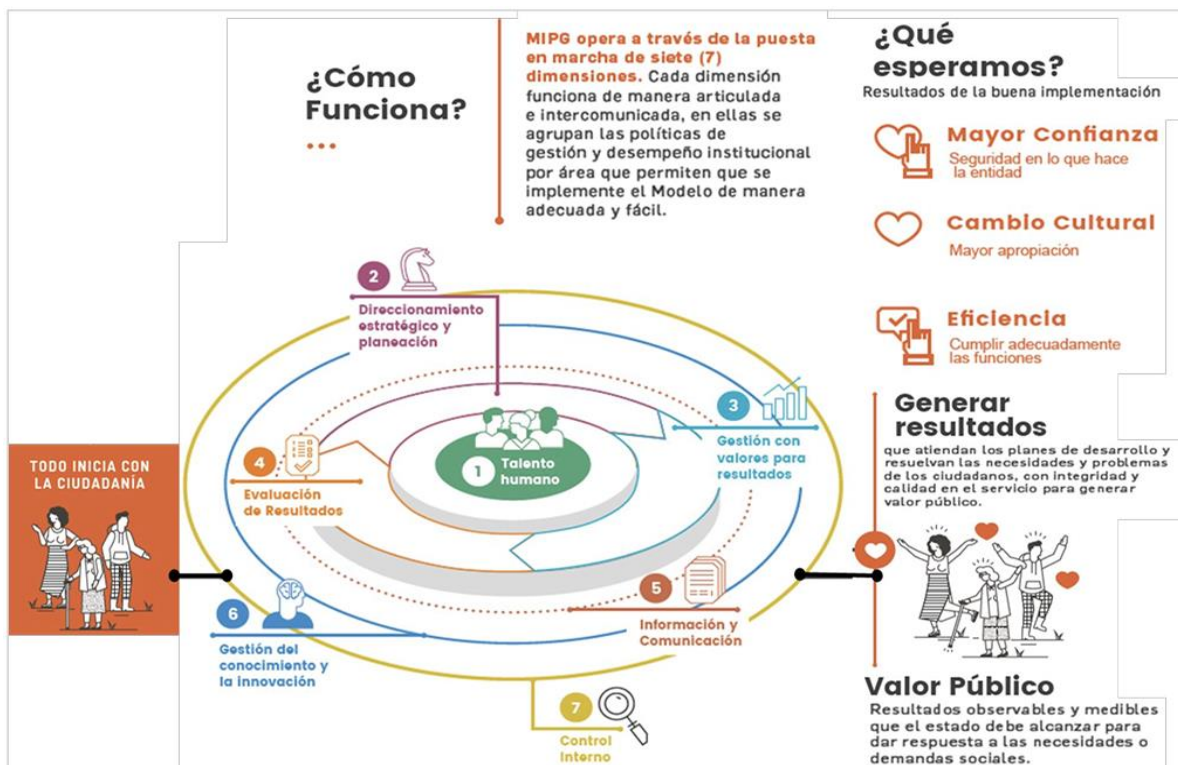
Finalmente, a la fecha de la presentación de este informe se ha participado en la convocatoria “Cambia mi Casa” para obtener una cofinanciación de 500 mejoramientos de vivienda con el Ministerio de Ambiente, Ciudad y territorio obteniendo aprobación de los 500 mejoramientos, todos para sector Urbano, y se ha incluido en el plan plurianual de inversiones y en Plan de Desarrollo proyectos tan importantes como la Operación urbano Estratégica San Rafael y el proyecto de mejoramiento integral de barrios a través de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR El Aburrido



CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES

Director

1.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



Todo inicia en el ciudadano, con sus problemáticas y necesidades y termina en los resultados a modo de servicios y productos entregables, mediante procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Los entregables misionales del INVISBU son: Viviendas nuevas, Mejoramientos de Vivienda, Subsidios Complementarios (por grupos poblacionales) y Asesoramiento, Acompañamiento y Seguimiento Técnico y Social. Todo esto bajo un Sistema que incluye las 7 dimensiones MIPG.

Durante el primer semestre, se han realizado las siguientes actividades de Planeación Estratégica Institucional:

- Inicio de actualización de Misión, Visión, Cadena de valor, Procesos y Procedimientos de la entidad ajustados a MIPG.
- Diseño y consolidación del Plan de Acción Institucional de acuerdo con Plan de Desarrollo Municipal en conjunto con Secretaría de Planeación Municipal.
- Formulación de proyectos de Inversión en Metodología General Ajustada y presentados en la Secretaría de Planeación Municipal.
- Comités internos de Gestión y Desempeño y de Sistema de Control Interno para aprobación de mapas de riesgos de gestión y de anticorrupción, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, entre otros.
- Actualización de planes de talento humano de la entidad para vigencia 2024.
- Publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024

g.- Planificación para la gestión de recursos a través de convocatorias con entidades externas junto a la Secretaría de Planeación Municipal

Adicionalmente, El Instituto formula los siguientes planes Institucionales aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 24 de enero de 2024:

- Plan estratégico de Talento Humano
- Plan de capacitaciones
- Plan de incentivos
- Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo
- Plan estratégico vial
- Plan de atención a emergencias
- Plan de vacantes
- Plan de previsión de recursos humanos
- Plan de bienestar social
- Plan de gestión ambiental
- Plan estratégico de tecnología de la información
- Plan de seguridad y privacidad de la información
- Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
- Plan de gestión documental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Mapa de riesgo anticorrupción
- Mapas de riesgo de gestión
- Mapas de riesgo fiscales

Se ha realizado caracterización actualizada con el personal de planta vinculado durante el primer semestre 2024, donde se verifica las variables utilizadas como estudios, vivienda, ubicación, régimen de salud, etc.

Desde el área de talento humano se realizaron de actividades de sensibilización y socialización del código de integridad, prevención del riesgo psicosocial enfocada a la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, plan de emergencias, prevención del riesgo público, MIPG, matrices de riesgos de corrupción, fiscales y de gestión, programa de rehabilitación y reincorporación laboral (Resolución 3050 de 2022), inducción y reinducción a personal de planta y contratistas de prestación de servicio realizando jornadas de capacitación y publicación en cartelera de información.

Se realiza calificación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGS-SST), vigencia 2023, generando el plan de mejoramiento sobre estos resultados. Inspección mensual de los botiquines, extintores, iluminación, señalización, insumos de trabajo, vehículos. En el área de archivo, se han digitalizado en el periodo 443.181 documentos.

Respecto al PIGA se han realizado capacitaciones en temas como ahorro del agua y manejo de residuos sólidos y jornadas de limpieza al interior de la institución y en brigadas externas con otras entidades de la administración central. Adicionalmente,

se brinda apoyo técnico a la Alcaldía para los permisos de uso de cauces y aprovechamiento forestal para la construcción de un puente en sector Bavaria II.

El área de Tecnologías de la Información y la Comunicación para el primer semestre de 2024 le dio cumplimiento a lo expuesto en la ley de transparencia (1712 de 2015); en cuanto a la publicación de documentos institucionales en la página web Institucional. Además, se diligencian las preguntas del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión “furag_2024”, relacionadas con las TIC y se cumplieron las actividades planeadas en gobierno digital, tal como la elaboración de los planes Plan Estratégico de Tecnología de la Información “PETI”, Seguridad y Privacidad de la información y Trámites de riesgos de Seguridad y privacidad de la Información; que son los relacionados con el Modelo Integrado de planeación y Gestión “MIPG”

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 el INVISBU cuenta con los siguientes programas, productos y metas de producto y avances de ejecución de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	META 2024	EJECUTADO 2024	% EJECUTADO 2024	% EJECUTADO CUATRENIO
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Brindar servicios de apoyo financiero a 1 proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios	Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (400201300).	1	0,3	0	0,00%	0,00%
Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano. (4002).	Adecuar 1000 metros cuadrado de equipamientos comunitarios complementarios para los programas y/o proyectos de soluciones de vivienda en espacio público del municipio	Espacio público adecuado (400202000).	1000	300	0	0,00%	0,00%
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Realizar 1 Estudio de pre inversión e inversión, para el apoyo a la implementación de Operaciones Urbanas Estratégicas. San Rafael	Estudios o diseños realizados (400203400).	1	0,25	0	0,00%	0,00%
Acceso a soluciones de vivienda (4001).	Beneficiar a 500 hogares a través del Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda (400103100).	500	150	93	62,00%	18,60%
Acceso a soluciones de vivienda (4001).	Beneficiar a 1.000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural del municipio, relacionadas con saneamiento básico y condiciones de habitabilidad.	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200).	1000	687	187	27,22%	18,70%

Tabla 1. Plan de Acción Institucional (Plan de Desarrollo 2024-2027)

2.- GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS

Mediante Circular 003 de 2024 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realiza convocatoria para que las entidades territoriales se postulen a recursos para mejoramiento de vivienda urbana y rural, bajo el programa nacional “Cambia mi Casa”

El INVISBU presenta la carta de intención el día 19 de marzo de 2024 para cofinanciar 500 mejoramientos de vivienda (350 urbanos y 150 rurales), realizando un aporte del 52% del valor total. (el mínimo exigido es de 50%)

El 26 de marzo de 2024, Ministerio de Vivienda oficia solicitando los documentos de la entidad territorial, además del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el valor del aporte del INVISBU, el cual equivale a \$4.664.400.000, lo cual es respondido vía email con los respectivos soportes el 05 de abril de 2024, previo traslado presupuestal autorizado. Finalmente el 28 de Junio de 2024, se recibe respuesta aprobando una cofinanciación de \$3.900.000.000 para 500 mejoramientos de vivienda, todos en sector urbano, con una contrapartida igual por parte de INVISBU, mas aportes adicionales en Interventoría y apoyo técnico, jurídico y social. A la fecha se está a la espera de firma del convenio para iniciar labores de convocatoria de hogares, caracterizaciones técnicas y sociales y contratación de obras.

Mediante estos recursos pueden desarrollarse las siguientes actividades de mejoramiento: instalaciones hidrosanitarias, baños, cocinas, habitaciones, pisos, cubiertas.

Objetivo estratégico: reducir el déficit cualitativo de vivienda

3.- EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA

3.1.- Norte Club Tiburones II

Durante este semestre se realiza la supervisión y seguimiento a la ejecución de proyecto de vivienda Norte Club II, de acuerdo a contrato 062 de 2019, con una ejecución constructiva a la fecha de 160 apartamentos de los cuales van 156 escriturados y 140 entregados a los beneficiarios. Se realiza orientación sobre la constitución de las asambleas de copropietarios, designación de órganos de administración y manual de convivencia

En este periodo, se realiza gestión para la individualización de los servicios públicos de acueducto, energía y gas a viviendas, junto con el unionista ejecutor de las obras y las entidades de servicios públicos, con un avance total del 90%.



Imagen 1. Torre en Norte Club Tiburones II

3.2.- Mejoramientos de Vivienda programa “400 años”

Liquidación y recibo de los mejoramientos de vivienda urbana, en los barrios Transición, Hamacas, Villa Helena, Manuela Beltrán, Girardot, Norte Bajo, San Martín, Omega 2, Contratos 121-2022 y 122-2022

Supervisión personalizada de postentrega a solicitudes de reclamación recibidas de beneficiarios de mejoramiento de vivienda. Realización de visitas a cada vivienda de solicitud presentada para verificar la misma y tomar acciones pertinentes con el contratista para satisfacción del beneficiario. Con lo anterior se logra recuperar \$260 millones de pesos a favor de INVISBU. Liquidación y recibo de los mejoramientos de vivienda urbana, en los barrios Transición, Hamacas, Villa Helena, Manuela Beltrán, Girardot, Norte Bajo, San Martín, Omega 2, Contratos 121-2022 y 122-2022



Imágenes 2 y 3. Cocina antes y después de Mejoramiento realizado

3.3.- Nuevo convenio con Ministerio de Vivienda

De acuerdo con las caracterizaciones sociales y técnicas realizadas, se realiza la selección de 187 beneficiarios para mejoramientos de vivienda rurales Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y apoyo técnico, jurídico y social por parte de INVISBU, con un aporte de recursos propios de más de \$720 millones de pesos.

3.4.- Titulación de predios fiscales

A través de Convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se da inicio a labores de identificación, saneamiento y transferencia de bienes inmuebles de propiedad del ente territorial. Dicho convenio incluye el acompañamiento y asesoría técnica, jurídica, operativa y social para procesos de titulación de bienes fiscales.

4.- Gestión Social y Operativa con la comunidad

El INVISBU cuenta con un equipo humano especializado para la atención a la comunidad mediante la socialización de la oferta institucional, el asesoramiento personalizado en temas de vivienda y recursos para su adquisición, caracterizaciones poblacionales y acompañamiento en campo a la población de los diversos proyectos de vivienda. Al primer semestre se cuenta con la siguiente caracterización de población atendida por enfoque diferencial:

GENERO		Grupo Poblacional									
Femenino	Masculino	Cabeza de Familia	LGBTIQ	Jovenes	Adulto Mayor	Discapacidad	Reincorporado y Reintegrado	Victima Conflicto Armado / Desplazado	Etnia	No Aplica	Primera Infancia y Adolescencia
847	365	318	7	96	137	44	0	270	2	290	48
69,9%	30,1%	26,2%	0,6%	7,9%	11,3%	3,6%	0,0%	22,3%	0,2%	23,9%	4,0%
1212		1212									

Tabla 2. Atención a la comunidad por grupo poblacional

El INVISBU ha participado en las siguientes actividades de trabajo social y comunitario:

Enero a Marzo: Socialización de la oferta institucional del INVISBU para otorgar subsidio complementario de vivienda a los estudiantes y funcionarios de la universidad de investigación y Desarrollo de la ciudad de Bucaramanga; Socialización de la oferta institucional a los representantes de la población víctima del conflicto armado convocada por la defensoría del pueblo al salón comunal del barrio Girardot, donde los asistentes presentaron diferentes interrogantes sobre los temas de vivienda; Acompañamiento a la secretaria del interior a la actividad de desalojo en la vía chimita, por invasión de terreno a propiedad de la corporación de la meseta de Bucaramanga. Se brinda información de la oferta institucional a la población rural que se encuentra presente en la acción del desalojo, dando a conocer todo lo relacionado con el instituto de vivienda de interés social del municipio de Bucaramanga. Participación en el Comité Municipal de Atención a personas en condición de discapacidad. Participación en mesas de trabajo en atención a las recomendaciones que realiza la procuraduría a nivel nacional (028 de 2021 y 019 de 2023), para formulación de planes de acción en temas de

seguridad con poblaciones específicas identificadas, orientadas a la oferta institucional del INVISBU y como atender dicha población.

Abril a Junio: Encuentro Departamental de Gestores de Vivienda en Cajasan, Comité de discapacidad municipal, Feria Inmobiliaria organizada por Vanguardia Liberal en Neomundo, Mesa de trabajo y Plan de Acción del COMPOS, Reinducción jornada de alertas tempranas con la Policía Nacional y Caracterizaciones poblacionales en Puente Nariño, Villa Helena, subcomité de reparación integral, socialización del plan de acción de mitigación de calamidades públicas, acompañamiento jornadas Lunes Veredal, Acompañamiento en caracterización para desalojos junto a Policía, Caracterizaciones poblacionales en Puente Nariño I-II y Villa Rosa, Villa Helena lanzamiento proyecto de 187 mejoramientos de vivienda rurales en Colegio Vijagual y Ferias Institucionales en Fundación Fulmiany, Parque las Cigarras, Barrio Girardot, Vereda La Malaña, Vereda La Capilla junto al Fondo Nacional del Ahorro; mesa de trabajo para la elaboración del “Marco para la lucha contra la pobreza extrema”, acompañamiento social a visitas de habitabilidad a proyectos Campo Madrid y Altos de Betania.





Imágenes 4 a 11. Registro fotográfico de actividades sociales

5.- Gestión jurídica

Desde la Subdirección jurídica, se ha realizado la siguiente contratación de acuerdo con las siguientes modalidades:

TIPO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALOR
Prestación de servicios Profesionales / apoyo	39	\$603.500.000
Arrendamientos y adquisición de inmuebles	2	\$82.179.000
Mínima Cuantía: compraventa	1	\$11.500.000
Mínima Cuantía: suministros	1	\$25.000.000
TOTALES	43	\$722.179.000

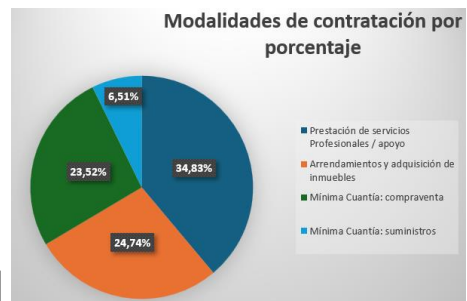


Tabla 3. Modalidades de contratación en cantidad y valor

Gráfico 1. Modalidades de contratación por porcentaje

Se elabora convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para labores para la identificación, saneamiento y transferencia de bienes inmuebles de propiedad del ente territorial.

Se gestionan respuestas a solicitudes escritas, asesoría legal y conceptos en materia de propiedad horizontal (PH) de acuerdo a la Ley 675 de 2001 y enajenación de inmuebles destinados a vivienda de conformidad con el decreto 1077 de 2015 y ley 1755 de 2015, contando con los siguientes consolidados para el primer semestre:

GESTIÓN REALIZADA	CANTIDAD
PQRs atendidas por escrito ventanilla Única	288
Atención ciudadana personal, telefónica y whatsapp	585
Solicitudes de expedición de certificaciones de PH revisadas	974
Apoyo legal en materia de PH en acciones constitucionales	4
Actos administrativos expedidos (Resoluciones)	32

Tabla 4. Gestión jurídica y PH realizadas

Gestión de trámites relacionadas con propiedad horizontal y actividades de venta de viviendas frente a la Inscripción de las personas jurídicas de PHs y Certificación de su Existencia y Representación Legal y actividades de Registro Enajenador y Radicación de Documentos para la Enajenación de Inmuebles Destinados a Vivienda, de acuerdo a los siguientes consolidados:

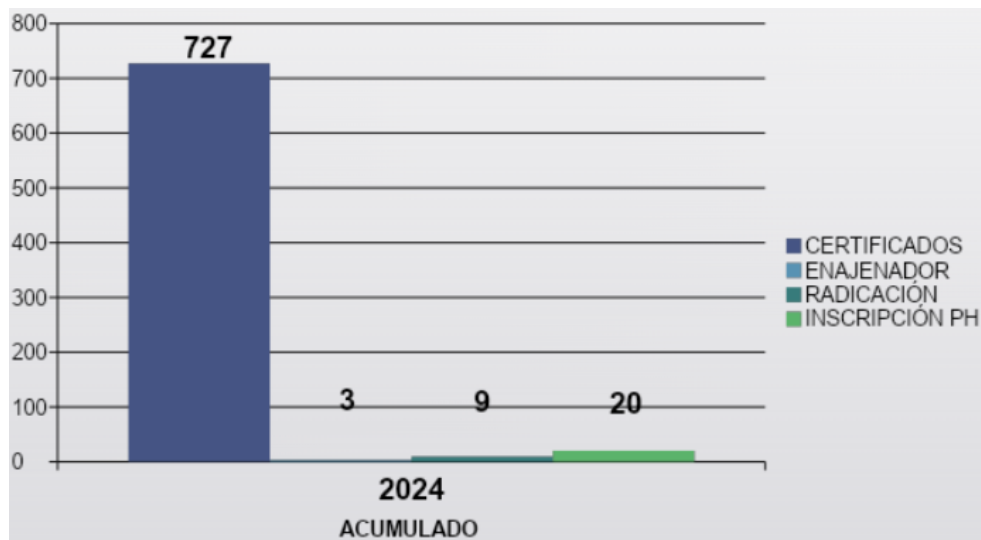


Gráfico 2. Trámites de propiedad horizontal realizados

6.- Resultados de metas y logros alcanzados

Respecto a la siguiente meta, se cuenta con un avance de ejecución para 2024 del 62,00% y del cuatrenio en un 18,60%.

PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	META 2024	EJECUTADO 2024	% EJECUTADO 2024	% EJECUTADO CUATRENIO
Acceso a soluciones de vivienda (4001).	Beneficiar a 500 hogares a través del Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda (400103100).	500	150	93	62,00%	18,60%

Tabla 5. Indicador Apoyo financiero para adquisición de vivienda y avance en ejecución

A la fecha se han asignado mediante Acto Administrativo noventa y tres (93) subsidios complementarios de vivienda por un valor total de novecientos sesenta y siete millones, doscientos mil pesos (\$967.200.000), desglosados de la siguiente manera

TIPO DE SUBSIDIO MUNICIPAL COMPLEMENTARIO	CANTIDAD	VALOR
Jóvenes entre 18 y 28 años de edad	33	\$330.200.000
Madre o padre cabeza de hogar	28	\$280.800.000
Hogares víctimas del conflicto armado	20	\$221.000.000
Hogares con miembros de población LTBIQ+:	5	\$52.000.000
Hogares con miembros en condición de discapacidad	1	\$13.000.000
Hogares con miembros adulto mayor	1	\$10.400.000
Hogares con miembros de hogar en etapa de infancia y adolescencia	4	\$39.000.000
Hogares con miembros en procesos de reincorporación y/o reintegración	1	\$10.400.000
TOTALES	93	\$956.800.000

Tabla 6. Subsidios complementarios de vivienda asignados por enfoque diferencial



Gráfico 3. Subsidios complementarios de vivienda asignados por enfoque diferencial (porcentaje)

Respecto a la siguiente meta, se cuenta con un avance de ejecución para 2024 del 27,22% y del cuatrenio en un 18,70%.

PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	META 2024	EJECUTADO 2024	% EJECUTADO 2024	% EJECUTADO CUATRENIO
Acceso a soluciones de vivienda (4001).	Beneficiar a 1.000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural del municipio, relacionadas con saneamiento básico y condiciones de habitabilidad.	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200).	1000	687	187	27,22%	18,70%

Tabla 7. Indicador Apoyo financiero para mejoramiento de vivienda y avance en ejecución

Mediante convenio entre el Ministerio de Vivienda y FINDETER se inicia ejecución de 187 módulos de vivienda, con igual número de hogares beneficiarios (aproximadamente 748 personas) con una inversión superior a \$6 mil millones de pesos, en la cual el Municipio de Bucaramanga a través del INVISBU aporta más de \$720.00.000 para acompañamiento técnico y social. Lo módulos identificados son los siguientes y la intervención se realiza en los tres corregimientos rurales del municipio.



Gráfico 4. Módulos constructivos Mejoramientos de vivienda

Se espera firma de convenio con Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la ejecución de 500 mejoramientos de vivienda urbanos en el marco del programa “Cambia mi Casa”.

Respecto a las siguientes metas, se radican en Planeación los respectivos proyectos para iniciar su ejecución en el segundo semestre de 2024, con actividades para Operación Urbano estratégica San Rafael, PTAR El Aburrado y Cerramiento Centralidad Norte Club, con lo cual se reportará avance en dicho período de tiempo.

PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	META 2024	EJECUTADO 2024	% EJECUTADO 2024	% EJECUTADO CUATRENIO
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Brindar servicios de apoyo financiero a 1 proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios	Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (400201300).	1	0,3	0	0,00%	0,00%

Tabla 8. Indicador Mejoramiento Integral de Barrios y avance en ejecución

El proyecto de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) sectorial (4) es necesario para brindar servicios de acueducto y alcantarillado a zonas donde el perímetro de servicio no cubre. Es una iniciativa presentada a Ministerio de vivienda, delegados Banco Interamericano de Desarrollo, Gobierno Central y concejo de Bucaramanga. El Municipio a través del amb SA ESP aporta las redes de agua potable en su plan de expansión y la meta se encuentra a cargo del INVISBU.

Entre los principales beneficios de este proyecto están los siguientes: dirigido a comunidades con cobertura de hasta 2000 viviendas por sector, más de 8.000 familias beneficiadas con cobertura de saneamiento básico y agua potable, individualización del servicio de agua potable y saneamiento básico a familias más necesitadas y reducción de costos por redes, transporte y tratamiento de aguas residuales al entregar el agua tratada directamente a la fuente hídrica más cercana. Para el año 2024, se plantea una inversión total de \$100 millones de pesos en apoyo técnico.

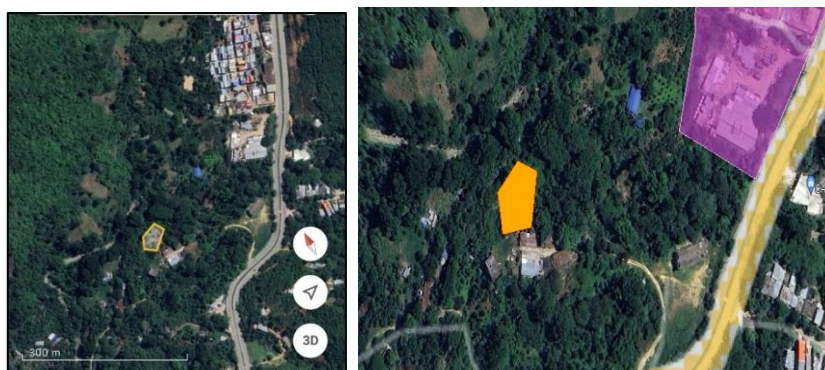


Imagen 12. Localización PTARs

PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	META 2024	EJECUTADO 2024	% EJECUTADO 2024	% EJECUTADO CUATRENIO
Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano. (4002).	Adecuar 1000 metros cuadrado de equipamientos comunitarios complementarios para los programas y/o proyectos de soluciones de vivienda en espacio público del municipio	Espacio público adecuado (400202000).	1000	300	0	0,00%	0,00%

Tabla 9. Indicador Espacio Público adecuado y avance en ejecución

Recuperación de los espacios, mantenimiento de equipos y puesta en marcha de centralidad cultural y deportiva de Norte Club con actividades de obra como mantenimiento, limpieza, recuperación y puesta en funcionamiento de la piscina y zonas húmedas, espacios culturales, cerramiento y ascensor. Para el año 2024, se plantea una inversión total de \$250.000.000 millones para obras y apoyo técnico.



Imagen 13 y 14. Centralidad Norte Club actual

PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	META 2024	EJECUTADO 2024	% EJECUTADO 2024	% EJECUTADO CUATRENIO
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Realizar 1 Estudio de pre inversión e inversión, para el apoyo a la implementación de Operaciones Urbanas Estratégicas. San Rafael	Estudios o diseños realizados (400203400).	1	0,25	0	0,00%	0,00%

Tabla 10. Indicador OUE San Rafael y avance en ejecución

La gran apuesta de Bucaramanga en Renovación Urbana es la Operación Urbano Estratégica San Rafael, en la cual a través del INVISBU se ejecutó la Formulación del proyecto y se requiere el apalancamiento técnico para su implementación. Este proyecto genera 5.500 Viviendas nuevas de interés social, 70.000 m² de espacio público y zonas verdes y 18.500 nuevos empleos, con una implantación e intervención urbanística sobre 25 manzanas y 383 predios. Para el año 2024, se plantea una inversión total de \$150.000.000 de pesos en apoyo técnico y social.



Imagen 15 y 16. Localización y volumetría inicial OUE San Rafael

7.- Para dónde vamos?

Las siguientes son las actividades estratégicas planteadas para la entidad a desarrollarse en la presente vigencia y hasta 2027, con recursos incluidos en el Plan Plurianual de Inversiones y gestión de recursos externos:

- a.- Gestión permanente de recursos externos mediante la participación en convocatorias con entidades nacionales para obtener cofinanciación de proyectos de soluciones de vivienda, subsidios complementarios y mejoramientos de vivienda.
- b.- Consecución de recursos, gestión social y acompañamiento técnico, jurídico y financiero para la realización de mejoramientos de vivienda en sectores urbano y rural, contribuyendo a la reducción del déficit cualitativo de vivienda.
- c.- Evaluación e implementación de la Política Pública de Vivienda y Hábitat de Bucaramanga
- d.- Creación del Observatorio Municipal de Hábitat y Vivienda de Bucaramanga
- e.- Inicio de etapa de diseños de Operación Urbano Estratégica San Rafael
- f.- Cierre de procesos de acompañamiento social, comercialización y supervisión a la ejecución de los apartamentos restantes del proyecto de Vivienda Norte Club Tiburones II.
- g.- Caracterizaciones poblacionales por grupos diferenciales en el Municipio como insumo para participación en convocatorias externas
- h.- Asignación de subsidios de vivienda complementarios y acompañamiento y seguimiento social a hogares interesados para obtener el cierre financiero para adquisición de una solución de vivienda nueva en el mercado, contribuyendo a la reducción del déficit cuantitativo de vivienda.